

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto No. 1373, que nombra al Doctor Horacio Vicioso Soto, Director General de Bellas Artes.

(G. O. No. 7937, del 18 de enero de 1956)

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*

*Presidente de la República Dominicana*

Número: 1373

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

*DECRETO:*

UNICO.— El doctor Horacio Vicioso Soto queda nombrado Director General de Bellas Artes, en sustitución del ingeniero Emil Boyrie de Moya, con efectividad a partir del día primero de enero de 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto No. 1374, que nombra al Ingeniero Emil Boyrie de Moya, miembro Vicepresidente de la Comisión de Fomento en sustitución del Doctor Germán E. Ornes Coiscou, quien abandonó el cargo.

(G. O. No. 7930, del 4 de enero de 1956)

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*

*Presidente de la República Dominicana*

Número: 1374

CONSIDERANDO: Que el Doctor Germán E. Ornes Coiscou, miembro Vicepresidente de la Comisión de Fomento, se ha